



INFORME QUE EMITE LA JEFATURA DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES INSPECTORAS REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y PROGRAMA DE INSPECCIONES A REALIZAR ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

I.- ACTIVIDAD INSPECTORA DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2026 y la fecha actual, se ha dado cumplimiento al programa previsto para los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo, habiéndose efectuado las visitas aprobadas por la Comisión Permanente en la reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2025 (acuerdo 24, anexo 6), subsanado por el acuerdo de la Comisión Permanente de 20 de enero de 2026 (acuerdo 24, anexo 6).

Durante el mes de junio de 2026, se realizarán las inspecciones aprobadas por la Comisión Permanente en los citados acuerdos y programadas para el citado mes. Y, también, las visitas de inspección de conocimiento a las plazas números 1 y 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Mula (Murcia), aprobadas, posteriormente, por el acuerdo 6-26 de la Comisión Permanente de fecha 7 de abril de 2026.

Además, se realizarán las visitas de conocimiento a las plazas números 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de San Javier, cuya realización se pospuso para el segundo semestre de 2026 por el referido acuerdo (la visita a la plaza número 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de San Javier, se realizará de forma presencial).

Al finalizar el primer semestre de 2026 se habrán realizado 109 inspecciones presenciales de conocimiento, 16 inspecciones presenciales ordinarias y 4 inspecciones telemáticas.

Asimismo, se ha realizado la inspección virtual de todos los órganos judiciales con datos cerrados a 30 de junio de 2025.

II.- PROGRAMACIÓN PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

INSPECCIONES A REALIZAR EN ESTE PERÍODO:



La mayoría de las visitas de inspección programadas que se realizarán a lo largo del segundo semestre del año 2026, serán presenciales de conocimiento al objeto de analizar en profundidad y de forma integral cuál es el estado y situación actual de los Tribunales de Instancia desde su entrada en funcionamiento a raíz de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Sector Público de la Justicia. Durante las visitas presenciales de conocimiento, se analizará la implantación y la estructura de los Tribunales de Instancia en los respectivos partidos judiciales y su funcionamiento para detectar posibles incidencias.

Y, también, se realizarán visitas de inspección presenciales ordinarias (PO) cuando se considere oportuno.

Se atiende, con carácter general, a los mismos criterios señalados en la propuesta de programación anual que son recogidos por cada unidad inspectora, como motivos de la inspección.

En consecuencia, se estima necesario realizar en el segundo semestre del año 2026 por las distintas unidades inspectoras, las inspecciones presenciales de conocimiento y presenciales ordinarias (PO) que se relacionan a continuación:

UNIDAD INSPECTORA CIVIL

ANDALUCÍA

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4 y 6 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Cádiz
- ⇒ Plaza número 5 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Cádiz (PO)
- ⇒ Plazas números 1, 3, 5 y 7 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Jaén
- ⇒ Plaza número 2 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Jaén (PO)
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5 y 7 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Jerez de la Frontera
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Torremolinos
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Estepona



- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia Martos

BALEARES

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Inca
- ⇒ Plazas números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 24 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Palma¹

CANARIAS

- ⇒ Plazas números 1, 2, 4, 5, 6, 9, 10 y 11 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Santa Cruz de Tenerife
- ⇒ Plaza número 3 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Santa Cruz de Tenerife (PO)
- ⇒ Plazas números 1, 2 y 3 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Güimar

CASTILLA-LA MANCHA

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Guadalajara
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Talavera de la Reina

CATALUÑA

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 10 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Sabadell
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 7 y 8 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Terrassa
- ⇒ Plaza número 5 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Terrassa (PO)

¹ La realización de la visita de inspección a las referidas Secciones Civiles del Tribunal de Instancia de Palma se hará de forma coordinada con la Unidad Inspectora Penal.



COMUNIDAD VALENCIANA

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Benidorm
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 7 y 8 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Elche
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Torrent
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3 y 4 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Carlet
- ⇒ Plaza número 4 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Vinaròs (PO)
- ⇒ Plaza número 5 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Vinaròs (PO)

EXTREMADURA

- ⇒ Plazas números 3, 4 y 5 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Cáceres
- ⇒ Plaza número 1 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Cáceres (PO)
- ⇒ Plaza número 2 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Cáceres (PO)

GALICIA

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3 y 4 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Pontevedra
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Marín

MADRID

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3 y 4 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia Alcalá de Henares
- ⇒ Plaza número 5 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Alcalá de Henares (PO)



- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Móstoles²
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Navalcarnero
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Valdemoro

REGIÓN DE MURCIA

- ⇒ Plazas números 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17 y 19 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Murcia
- ⇒ Plazas números 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de San Javier
- ⇒ Plaza número 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de San Javier (PO)

UNIDAD INSPECTORA PENAL

ANDALUCÍA

- ⇒ Sección 2.^a de la Audiencia Provincial de Córdoba (PO)
- ⇒ Sección 3.^a de la Audiencia Provincial de Córdoba (PO)
- ⇒ Sección 1.^a de la Audiencia Provincial de Granada (PO)
- ⇒ Sección 2.^a de la Audiencia Provincial de Granada (PO)
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Algeciras
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Aracena
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Sección de Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Ceuta
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección de Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de instancia de Estepa
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección de Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de instancia de Marchena
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Montoro

² La realización de la visita de inspección a las referidas Secciones Civiles del Tribunal de Instancia de Móstoles se hará de forma coordinada con la Unidad Inspectora Social.



- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Osuna
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección Civil y de Instrucción de Pozoblanco
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Valverde del Camino
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Algeciras
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del tribunal del Tribunal de Instancia de Instancia de Córdoba
- ⇒ Plaza número 1 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Huelva

ARAGÓN

- ⇒ Sección Única de la Audiencia Provincial de Huesca (PO)
- ⇒ Sección Única de la Audiencia Provincial de Teruel (PO)

BALEARES

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3 y 4 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Palma
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Palma³

CANARIAS

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3 y 4 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Arona.
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3 y 4 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de San Cristóbal de La Laguna.

CASTILLA LEÓN

- ⇒ Plazas números 1, 2 y 3 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Ponferrada
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Cervera de Pisuerga

³ La realización de las visitas de inspección a las referidas secciones de Violencia sobre la Mujer y de lo Penal del Tribunal de Instancia de Palma, se hará de forma coordinada con la Unidad Inspectora Civil.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Servicio de Inspección

Jefatura

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Palencia⁴
- ⇒ Plaza número 1 de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Zamora

CASTILLA-LA MANCHA

- ⇒ Sección 2.ª de la Audiencia Provincial de Albacete (PO)

CATALUÑA

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3 y 4 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Granollers
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de la Seu d'Urgell
- ⇒ Plaza número 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Solsona
- ⇒ Plaza número 1 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Tremp
- ⇒ Plaza número 1 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Girona
- ⇒ Plaza número 1 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Granollers
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Girona
- ⇒ Plazas números 1, 2 y 3 de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Granollers

COMUNIDAD VALENCIANA

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Castellón de la Plana
- ⇒ Plaza número 3 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Torrevieja (PO)
- ⇒ Plaza número 4 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Torrevieja (PO)

⁴ La realización de las visitas de inspección a las referidas Secciones de lo Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Palencia, se hará de forma coordinada con la Unidad Inspectoría Contencioso-Administrativa.



- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Castellón de la Plana

GALICIA

- ⇒ Plazas números 1, 2 y 3 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Ourense
- ⇒ Plaza número 1 de la Sección de Violencia sobre la Mujer del Tribunal de Instancia de Ourense
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección de lo Penal del Tribunal de Instancia de Ourense

PAÍS VASCO

- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Irún
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3 y 4 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Tolosa

UNIDAD INSPECTORA CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

CASTILLA Y LEÓN

- ⇒ Plaza número 1 de la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Palencia⁵
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Salamanca⁶

NAVARRA

- ⇒ Plazas números 1, 2 y 3 de la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Pamplona

⁵ La realización de la visita de inspección a la referida Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Palencia, se hará de forma coordinada con la Unidad Inspectora Penal.

⁶ La realización de las visitas de inspección a las referidas Secciones de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Salamanca, se hará de forma coordinada con la Unidad Inspectora Social.



LA RIOJA

- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Logroño

UNIDAD INSPECTORA SOCIAL

CASTILLA Y LEÓN

- ⇒ Plaza número 1 de la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Ávila
- ⇒ Plazas números 1, 2 y 3 de la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca⁷
- ⇒ Plazas números 1 y 2 de la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Segovia
- ⇒ Plazas números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Valladolid

MADRID

- ⇒ Plazas números 1, 2 y 3 de la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Móstoles⁸

UNIDAD INSPECTORA MIXTA

ANDALUCÍA

- ⇒ Plaza número 3 de la Sección de Menores del Tribunal de Instancia de Sevilla (PO)
- ⇒ Plaza números 2 de la Sección de Vigilancia Penitenciaria del Tribunal de Instancia de Sevilla (PO)
- ⇒ Plaza números 11 de la Sección de Vigilancia Penitenciaria del Tribunal de Instancia de Sevilla (PO)

⁷ La realización de las visitas de inspección a las referidas Secciones de lo Social del Tribunal de Instancia de Salamanca, se hará de forma coordinada con la Unidad Inspectora Contencioso-Administrativa.

⁸ La realización las visitas de inspección a las referidas Secciones de lo Social del Tribunal de Instancia de Móstoles, se hará de forma coordinada con la Unidad Inspectora Civil.